

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO SEGUNDO AÑO

1984^a

SESION: 13 DE ENERO DE 1977

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1984)	1
Aprobación del orden del día	1
Denuncia del Gobierno de Botswana contra el régimen ilegal de Rhodesia del Sur relativa a violaciones de su soberanía territorial, según figura en la carta de fecha 22 de diciembre de 1976 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Botswana ante las Naciones Unidas (S/12262) ..	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/ . . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1984a. SESION

Celebrada en Nueva York, el jueves 13 de enero de 1977, a las 15 horas

Presidente: Sr. Oleg A. TROYANOVSKY
(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Alemania, República Federal de, Benin, Canadá, China, Estados Unidos de América, Francia, India, Mauricio, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Libia, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela.

Orden del día provisional (S/Agenda/1984)

1. Aprobación del orden del día.
2. Denuncia del Gobierno de Botswana contra el régimen ilegal de Rhodesia del Sur relativa a violaciones de su soberanía territorial, según figura en la carta de fecha 22 de diciembre de 1976 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Botswana ante las Naciones Unidas (S/12262).

Se declara abierta la sesión a las 15.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Denuncia del Gobierno de Botswana contra el régimen ilegal de Rhodesia del Sur relativa a violaciones de su soberanía territorial, según figura en la carta de fecha 22 de noviembre de 1976 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Botswana ante las Naciones Unidas (S/12262)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): De conformidad con las decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad en su sesión anterior, me propongo, con el asentimiento del Consejo, invitar a los representantes de Botswana, Marruecos, Zambia, la República Unida de Tanzania y Lesotho a participar, sin derecho a voto, en la consideración del tema inscrito en el orden del día.

Por invitación del Presidente, el Sr. A. M. Mogwe (Botswana) toma asiento a la mesa del Consejo; los Sres. M. S. Zaimi (Marruecos), S. G. Mwale (Zambia), I. A. Sepetu (República Unida de Tanzania) y L. E. Mathaba (Lesotho), ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): En mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad he recibido cartas de los representantes de Mozambique, Sierra Leona,

Yugoslavia y Kenya en que solicitan ser invitados a participar, sin derecho a voto, en el debate del tema que figura en el orden del día de esta sesión del Consejo. De conformidad con el Artículo 31 de la Carta de las Naciones Unidas y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo y de acuerdo con la práctica establecida, me propongo, de no haber objeciones, invitar a los representantes de esos países a participar, sin derecho a voto, en el examen de la cuestión. Los invito, por lo tanto, a que ocupen los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo, en el entendimiento de que serán invitados a tomar asiento a la mesa del Consejo cuando deban hacer uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, el Sr. J. C. Lobo (Mozambique), la Sra. S. Y. Gbujama (Sierra Leona) y los Sres. J. Petric (Yugoslavia) y F. M. Kasina (Kenya), ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): El primer orador en la lista es el representante de Zambia, Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que haga su declaración.

4. Sr. MWALE (Zambia) (*interpretación del inglés*): Le agradezco, señor Presidente, la oportunidad que se ha dado a mi delegación para participar en esta importante reunión. Entiendo que usted acaba de asumir el importante cargo de Representante Permanente de la Unión Soviética ante las Naciones Unidas. Por lo tanto, aprovecho esta ocasión para desearle pleno éxito. Asimismo, quiero felicitar a usted con motivo de haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Su gran país, la Unión Soviética, ha hecho un aporte valiosísimo a la lucha por la liberación del Africa meridional. Por consiguiente, es muy apropiado que esta reunión del Consejo sea presidida por su eminente persona, ya que no hay duda alguna acerca de la solidaridad de la Unión Soviética con el Gobierno y el pueblo de Botswana, que son víctimas de los actos de agresión racistas y bárbaros cometidos por el régimen minoritario de Ian Smith en la colonia británica de Rhodesia del Sur.

5. Nosotros, en Zambia, siempre hemos mantenido que la existencia y las actividades opresivas de los regímenes minoritarios blancos y racistas en el Africa meridional constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Hemos instado repetidamente a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad en particular, no sólo a que reconozcan este hecho, sino también, lo que es aún más importante, a que actúen de modo decisivo para poner término al colonialismo, a la opresión, al racismo y al gobierno minoritario en el Africa meridional.

6. Esta no es la primera oportunidad en que se denuncian ante el Consejo de Seguridad los actos de agresión cometidos por el régimen ilegal de Rhodesia del Sur contra los Estados vecinos. En enero de 1973, el Consejo consideró la agresión perpetrada por el régimen ilegal de Ian Smith contra mi propio país. A este respecto, el Consejo, entre otras cosas, se pronunció sobre la necesidad de poner término inmediatamente al régimen ilegal de Ian Smith, como una forma eficaz de acabar con los actos hostiles que realizaba en contra de sus vecinos. Pero esta colonia británica ha seguido cometiendo, con impunidad, diversos actos de agresión contra los países vecinos independientes.

7. La denuncia de Botswana que consideramos hoy es una manifestación más de la creciente amenaza a la paz y a la seguridad internacionales que representan los regímenes minoritarios blancos y racistas del Africa meridional. En los últimos años, estos regímenes han procedido de un modo más descarado aún; han cometido atrocidades contra la mayoría negra en los territorios de que se trata y, como si esto no fuese suficientemente ultrajante, han aumentado sus actos de agresión contra los países africanos independientes de la vecindad. Como se recordará, el Consejo de Seguridad ha considerado antes estos actos de agresión cometidos por dichos regímenes contra Angola, Mozambique y mi propio país, Zambia.

8. La agresión contra los Estados vecinos es solamente un método mediante el cual los regímenes minoritarios blancos y racistas tratan de perpetuarse. También recurren a la agresión interna contra la mayoría negra, y ello reviste la forma de asesinatos salvajes y brutales de civiles inocentes, inclusive de mujeres y niños, violaciones, intimidación, arrestos arbitrarios, detenciones, encarcelamientos y torturas, así como explotación y, saqueo y asfixia económicos. Además, estos regímenes tratan de hallar títeres entre los jefes de las tribus y otros elementos equivocados, a quienes presentan como representantes de la mayoría oprimida, siguiendo la conocida tradición de "dividir para reinar". Basta con observar la llamada Conferencia Constitucional de Windhoek, en Namibia, la independencia ficticia del bantustán de Transkei, en Sudáfrica, y la lamentable situación en Rhodesia del Sur respecto de los jefes de tribu que fueron miembros del pretendido gabinete de Ian Smith y que ahora, de acuerdo con sus instrucciones, han formado un llamado partido político, la Zimbabwe United People's Organization (SUPO), cuyo propósito, no cabe duda, es el de hacer frente al verdadero nacionalismo en Zimbabwe y entorpecer el movimiento de liberación.

9. Mi hermano y colega, Archie Mogwe, Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, ha presentado el caso de su país en términos elocuentes y conmovedores [1983a. sesión]. Ha proporcionado al Consejo de Seguridad una lista de repetidos actos de agresión cometidos contra Botswana por el régimen ilegal minoritario y racista de Ian Smith en la colonia británica de Rhodesia del Sur. También ha reiterado el compromiso del Gobierno y del pueblo de Botswana de liberar a Rhodesia del Sur y, ciertamente, a toda el Africa meridional.

10. Nosotros, en Zambia, valoramos mucho los sacrificios inmensos que hace Botswana en pro de la liberación de Africa meridional. Admiramos grandemente el valor, los

principios, la visión y la tenacidad de propósitos que demuestra Botswana. Zambia se mantiene totalmente solidaria con este país.

11. El pueblo de Botswana es amante de la libertad y de la paz. Desea la libertad y la independencia para él y para sus hermanos oprimidos en Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica. Quiere la paz en la libertad, no en la servidumbre, y la desea para él y para sus hermanos oprimidos. Por lo tanto, Botswana está realizando hoy sacrificios enormes en pro de la liberación de un pueblo, objetivo cuya realización es deber y responsabilidad colectivos de la comunidad internacional.

12. En razón de su situación geopolítica, Botswana ha recibido refugiados de todos los países de Africa meridional gobernados por la minoría blanca. El número de estos refugiados aumenta cada día, a medida que los instrumentos de opresión y represión en esos territorios se agudizan. Botswana tiene la obligación moral y, por cierto, la responsabilidad internacional de atender a estos refugiados. Pero, debido a las circunstancias por las que atraviesa ese país, el Gobierno de Botswana ha dicho con toda claridad y en forma repetida que no hay combatientes por la libertad que mantengan bases militares o que operen desde su territorio.

13. Claramente, el propósito del régimen de Smith al realizar actos de agresión en contra de Botswana es obligar a este país a que abandone su postura, basada en principios contra el racismo, la opresión y el régimen de la minoría blanca en Rhodesia del Sur. Espera ejercer presión sobre Botswana para que desista de conceder asilo político a quienes huyen de la opresión y la represión en Rhodesia del Sur. No sería sorprendente que el régimen de Smith, como una fuerza del mal, persiguiera a las víctimas de la opresión hasta en Botswana, con el pretexto de contrarrestar las actividades de los luchadores de la libertad en Zimbabwe. Pero lo que Smith conoce perfectamente bien y no quiere encarar es el hecho de que los combatientes por la libertad de Zimbabwe están operando dentro del mismo Zimbabwe y no desde Botswana u otros Estados vecinos.

14. Smith no tiene a quién culpar salvo a sí mismo por los devastadores golpes que los combatientes por la libertad de Zimbabwe están asestando ahora a su régimen. Smith es un rebelde que ha desafiado a la comunidad internacional durante demasiado tiempo. Es un racista recalcitrante y un carnicero desalmado que se complace en la salvaje opresión y represión del pueblo de Zimbabwe. Es debido a todo lo que Smith representa que el pueblo de Zimbabwe ha tomado las armas para liberarse a sí mismo. Smith ha abusado de su paciencia y ha frustrado sus esperanzas de un cambio pacífico. Por lo tanto, Smith no debe buscar víctimas propiciatorias como reacción ante el asalto de los combatientes por la libertad, que él ha provocado por su propia intransigencia.

15. Debido al éxito de la lucha armada, Smith se vio obligado recientemente a asistir a la Conferencia de Ginebra sobre Zimbabwe, convocada por el Reino Unido como autoridad colonial responsable por Rhodesia del Sur. La primera fase de esta Conferencia, que actualmente se encuentra en receso, no logró mucho, debido a las

maniobras políticas y a la bien conocida intransigencia de Ian Smith y de sus secuaces en el frente rhodesio.

16. Se escuchan argumentos de ciertos hipócritas en el sentido de que las importantes sesiones relativas a Botswana podrían poner en peligro las posibilidades de éxito de la Conferencia de Ginebra. Pero esa es una lógica extraña y peligrosa. La Conferencia de Ginebra tendió a ser y sigue siendo una extensión de la lucha del pueblo de Zimbabwe. La necesidad de presión y de acción internacional contra el régimen de Smith sigue siendo tan grande como antes. Toda acción contra el régimen de Smith, en cualquier lugar y en cualquier momento, es una contribución a la lucha de liberación del pueblo de Zimbabwe. Smith nunca ha merecido respeto. No lo merece ahora y debe resistirse a todo intento de hacerlo respetable. Continúa siendo un rebelde y se lo debe seguir tratando como tal.

17. La Conferencia de Ginebra no se celebra con el propósito de llegar a un entendimiento con Smith. Es un foro que se le ofrece para que capitule elegantemente. No puede haber compromiso en cuanto a la liberación, porque la libertad es indivisible. Fue con ese enfoque que, en la reciente reunión en la cumbre celebrada en Lusaka, los Jefes de Estado de los países africanos de la línea del frente expresaron con toda claridad que sólo la eliminación de los males del colonialismo, la opresión y el racismo en Zimbabwe pondrán fin a la lucha armada.

18. El Reino Unido, como autoridad colonial responsable por Rhodesia del Sur, debiera asegurar que el régimen ilegal de Ian Smith no realice actos de agresión contra Botswana y otros países africanos independientes que son sus vecinos. Tales actos de agresión sólo muestran que Smith y su pandilla siguen decididos a resistir los cambios inevitables.

19. Según lo ve mi delegación, el régimen ilegal de Ian Smith está decidido a destruir antes de capitular plenamente. Además, con la connivencia de Sudáfrica, el país del *apartheid*, y, lamentablemente, con la colaboración directa o indirecta de aquellos países que venden armas a esa colonia británica rebelde o tienen intereses creados en Africa meridional, Smith está decidido a mantener el *statu quo*, incluso aunque ello pueda llevar a toda la región a una guerra nuclear. Los recientes actos no provocados de agresión contra Botswana y Mozambique deben ser considerados desde ese ángulo. Esos actos de agresión tienen por objeto no sólo intimidar a los países fronterizos, sino también envolver a toda el Africa independiente en un conflicto armado. Este es un juego de guerra muy peligroso que el Consejo de Seguridad debe condenar firmemente, porque constituye una conspiración internacional que ya ha convertido al conflicto racial de Africa meridional en una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales.

20. La Naciones Unidas y la comunidad internacional en general no debieran perder de vista el hecho de que la causa subyacente del conflicto en el Africa meridional es la existencia de regímenes minoritarios racistas ilegales. La mejor garantía para poner fin a los repetidos actos de agresión en contra de Botswana y de otros países independientes africanos es el gobierno de la mayoría y la independencia de toda el Africa meridional.

21. Mientras tanto, el Gobierno de Botswana no puede permanecer de brazos cruzados y permitir que el régimen de Smith viole impunemente su integridad territorial y su soberanía, secuestre, mutile y mate a sus ciudadanos, y destruya arbitrariamente sus propiedades. Tiene la obligación de defender a su pueblo contra esa agresión externa. Por lo tanto, como lo manifestó el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mogwe, es bien natural que Botswana, como cuestión de extrema urgencia, robustezca sus fuerzas de seguridad para defenderse de la agresión. Esta es la situación que se le ha impuesto a Botswana. El hecho de que haya mantenido hasta ahora solamente una unidad móvil de policía y no un ejército, es otra prueba de que Botswana prefiere la paz y no tiene intenciones agresivas contra ningún país.

22. Huelga decir que las urgentes medidas de defensa nacional que Botswana debe tomar ahora ocasionarán muchos gastos no previstos. Los fondos asignados a proyectos de desarrollo deberán ahora ser desviados para atender esta urgente necesidad. No debe permitirse que Botswana, víctima de la agresión por defender los principios de las Naciones Unidas y la causa de la libertad y la independencia en Zimbabwe y en el Africa meridional en general, permanezca sola. Tiene todo el derecho de esperar y recibir ayuda de la comunidad internacional porque está soportando este choque en nombre de los países que respetan la Carta de las Naciones Unidas y aman la paz. Por lo tanto, confío en que el Consejo de Seguridad se asegurará de que Botswana reciba una ayuda generosa de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional, para que sus programas de desarrollo no se vean perturbados como resultado de la desviación de algunos fondos hacia la esfera vital de la seguridad nacional, a causa de los actos de agresión de los rebeldes de la colonia británica de Rhodesia del Sur. Además, el Consejo debe condenar firmemente al régimen minoritario ilegal de Rhodesia del Sur por sus actos de agresión contra Botswana que constituyen una afrenta a los principios y objetivos de la Carta. El Consejo también debe exigir al régimen minoritario ilegal que se abstenga de inmediato de cometer otros actos de agresión contra Botswana.

23. Apoyar a Botswana en esta situación es hacer avanzar la causa de la liberación de Rhodesia del Sur y de toda el Africa meridional. Es importante para la lucha de los pueblos oprimidos del Africa meridional que Botswana y otros Estados africanos independientes de la región puedan seguir en condiciones de ayudarlos. Por lo tanto, la comunidad internacional tiene el deber de asistir a esos países en interés de la liberación de Africa meridional.

24. Solamente la liberación de Africa meridional permitirá lograr una paz duradera y genuina en la región. Sólo la liberación de toda el Africa meridional constituirá una garantía para evitar los repetidos actos de agresión cometidos por los regímenes minoritarios contra Botswana y otros países africanos vecinos independientes. La seguridad de Botswana, al igual que la de Zambia y la de otros países de la región, está íntimamente relacionada con la liberación de Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica. Por su parte, Zambia cooperará con Botswana en todas las formas posibles. Junto con Botswana y otros países igualmente decididos a erradicar el régimen minoritario, el racismo y la opresión,

no escatimaremos esfuerzo alguno para ayudar a quienes luchan por su liberación nacional, libertad e independencia.

25. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia las amables palabras que me dirigió como Presidente del Consejo de Seguridad y representante de la Unión Soviética.

26. Sr. ILLUECA (Panamá): Sr. Presidente, debemos considerar como un hecho afortunado para las Naciones Unidas y para la distensión internacional que el Gobierno soviético haya tomado la sabia decisión de designar como su representante a un estadista de su talla, que ya nos ha dado muestras de su magnífica capacidad para conciliar el interés nacional de su país y sus convicciones ideológicas con soluciones armónicas y constructivas. Consideramos, por tanto, que su ascenso a la Presidencia del Consejo de Seguridad en el presente mes de enero es un buen augurio de que el año 1977 será un período propicio para que los grandes conflictos que afectan la paz y la seguridad en distintas partes del globo encuentren soluciones justas y duraderas en armonía con los principios y propósitos de la Carta. La delegación de Panamá, al formular votos por el éxito de la gestión presidencial del Embajador Troyanovsky, se permite advertirle que encontrará serias dificultades para poder mantener o superar el elevado patrón establecido durante el mes de diciembre de 1976 por su distinguido predecesor, el Embajador Ion Datcu, de Rumania.

27. Sr. Presidente, usted interpretó a cabalidad los sentimientos de esta sala al expresar ayer el profundo respeto que guardamos a los miembros salientes del Consejo, junto con nuestra sincera gratitud por la extraordinaria contribución que ellos hicieron a los ideales de las Naciones Unidas. Creo que esos sentimientos son también compartidos por todos los Estados y naciones que forman la comunidad internacional. Panamá se une cordialmente al merecido homenaje que se rinde en el Consejo a la brillante labor realizada por los representantes de Guyana, la República Unida de Tanzania, Suecia, Italia y el Japón, y a sus inmediatos colaboradores, durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1975 y el 31 de diciembre de 1976. Pocas veces se ha producido una conjunción tan afortunada como positiva de valores éticos, culturales, políticos y humanos, como la que representaron en ese lapso los Embajadores Rashleigh Jackson, Salim Ahmed Salim, Olof Rydbeck, Piero Vinci e Issao Abe, en relación con América Latina, África, los países nórdicos, Europa y Asia. Mi delegación, que tanto se benefició de los consejos, orientaciones y ejemplar dedicación de tan eminentes personalidades, siempre los recordará con admiración y gratitud y continuará aprovechando las enseñanzas que se derivan de su sabiduría, experiencia y rectitud.

28. No puedo, Sr. Presidente, dejar de referirme en esta ocasión a la profunda labor realizada por su distinguido antecesor, el Embajador Yakov Malik, cuyas ejecutorias como político y diplomático siguen llenando los ámbitos de las Naciones Unidas, y a quien deseamos toda clase de éxitos en sus nuevas funciones de Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de su país.

29. Siempre asociaremos al proceso de dignificación y enaltecimiento de los mecanismos de las Naciones Unidas al

ilustre estadista chino Huang Hua, quien contribuyó, desde su posición de representante de su país, a una efectiva promoción de los ideales de las Naciones Unidas y del tercer mundo. Su elevación a la más alta jerarquía del Gobierno de la República Popular de China, en virtud de su reciente designación al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, constituye también un buen augurio de que el mundo, con la contribución de este gran país, podrá entrar en una nueva era de paz y de progreso.

30. Quiero referirme de modo muy singular a nuestro destacado colega el Embajador William Scranton, ex Gobernador del Estado de Pennsylvania, quien dentro de pocos días finalizará su período de actuación como Jefe de la delegación de los Estados Unidos. El Gobernador Scranton ha sido una ecuación muy positiva de caballerosidad, política y diplomacia. Diría, también, que de ejemplar vida familiar con su admirable esposa Mary. Pero el Embajador Scranton ha sido algo más: ha sido una lección viviente de la más acoplada personalidad de quien ha servido a la vez como Embajador de su Gobierno y también como Embajador de su pueblo. Ello no ocurre siempre. Su imagen es la expresión de una cultura y de un estilo que reflejan altos valores de una sociedad imaginativa y dinámica que debe responder a los cambios de la época.

31. A pesar de las hondas diferencias que han surgido entre mi país y el suyo y que están en perspectiva de solucionarse gracias a los esfuerzos fecundos de hombres superiores como él, puedo decir que su actuación en el Consejo de Seguridad, en las Naciones Unidas y en la escena internacional, merece un cordial reconocimiento, y nada más significativo que ese reconocimiento venga de un país pequeño como el mío, que tendría más razón para invocar agravios que para rendir homenajes, a no ser — como en este caso — con referencia a una figura excepcional de muy relevantes méritos profesionales y humanos.

32. Estas palabras no son, pues, una despedida para el Gobernador Scranton, sino un reclamo para que los valores y el estilo que él representa en todo lo que tengan de constructivo sigan teniendo vigencia en la política exterior de su país.

33. Es motivo de particular complacencia para la delegación panameña extender la más cordial bienvenida a los nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, a saber: la República Federal de Alemania, representada por el Barón Rüdiger von Wechmar; el Canadá, representado por el Embajador W. H. Barton; la India, por el Embajador Rikhi Jaipal; Mauricio, por el Embajador Radha Ramphul; y Venezuela, por el Embajador Simón Alberto Consalvi. La alta jerarquía intelectual, profesional y humana de nuestros nuevos colegas, a quienes ofrecemos desde ahora la más franca y amistosa cooperación, nos permite abrigar la esperanza de que en el curso del presente año el Consejo de Seguridad logrará las más fecundas realizaciones en beneficio de la paz y la seguridad internacionales y del progreso y bienestar de los pueblos del mundo.

34. Registramos como un hecho halagador para la América Latina que entre los nuevos miembros figuren dos Estados de este continente, que son Canadá y Venezuela, con los

cuales mi país mantiene las más estrechas y fraternales relaciones. El ingreso de Venezuela para ocupar con Panamá los asientos que se reservan a la América Latina en este órgano de las Naciones Unidas tiene, a nuestro juicio, un significado muy singular. Venezuela, cuna del Libertador, y actualmente sede del Sistema Económico Latinoamericano, está comprometida, al igual que mi país y los demás Estados de la región, no sólo a promover la unidad y la integración de la América Latina, sino también los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Nuestros países creen, como lo expresara el Presidente Carlos Andrés Pérez ante la Asamblea General el 16 de noviembre pasado, que sólo mediante la acción concertada de las Naciones Unidas

“en el ámbito político, social y económico, pueden encontrarse los auténticos caminos de la paz, que no se confunden con los esfuerzos para conjurar las guerras, para limitarlas o para terminarlas, sino que se fundamentan en la justicia social y en el bienestar de los seres humanos en todo el ámbito universal”¹.

Panamá y Venezuela realizarán, por tanto, en el Consejo, esfuerzos armónicos y positivos que responderán a una auténtica política latinoamericana y a los mejores intereses de la Organización mundial.

35. Celebramos también de modo muy singular la presencia en el Consejo de la República de la India y de Mauricio, países con los cuales Panamá comparte responsabilidades e ideales en el movimiento de no alineación. Estimamos también muy prometedora la acción que habrá de realizar la representación de la República Federal de Alemania, Estado con el cual mantenemos excelentes relaciones y desarrollamos conjuntamente programas de cooperación recíproca.

36. La presencia en esta sala del Sr. Archibald Mogwe, Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, pone en evidencia la seriedad que ese país y todos los Estados africanos y Estados Miembros de la Organización otorgan a la denuncia que Botswana ha hecho contra el régimen ilegal de Rhodesia del Sur relativa a violaciones de su soberanía territorial. Esta denuncia ha sido sustentada ayer por el representante de la Organización de la Unidad Africana [1983a. sesión] y, en el día de hoy, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia.

37. En su intervención de ayer [ibid.] el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana puso de manifiesto que desde la independencia de su país en 1966 se han efectuado 36 violaciones de la integridad territorial de Botswana por parte de las fuerzas de seguridad del régimen ilegal de Rhodesia del Sur, demostrando con detalles concretos y reales que esos incidentes que constituyen claras instancias de agresión han incluido asesinatos, incendios, secuestros y destrucción de propiedades.

38. Mi delegación, después de un examen objetivo y sereno de los hechos expuestos por el Gobierno de

Botswana, se manifiesta partidaria de que el Consejo tome una acción con el propósito de poner fin a esta situación que es digna de condena y de repudio. Por lo tanto, la delegación de Panamá aboga porque el Consejo llegue a una decisión de consenso en que no sólo se condenen los actos de agresión del régimen ilegal de Rhodesia del Sur, sino que también se manifieste el sentimiento del Consejo en favor de que la Conferencia de Ginebra sobre Zimbabwe llegue a acuerdos que aseguren la pronta independencia de Zimbabwe, sobre la base de un gobierno de la mayoría nativa, en armonía con las resoluciones pertinentes aprobadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

39. Considera también la delegación de Panamá que es urgente que el Consejo adopte medidas para obtener que el Secretario General, con la cooperación de los organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas, organice un programa de asistencia financiera y económica en beneficio del pueblo de Botswana que, a nuestro juicio, es merecedor de la ayuda material y espiritual de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

40. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Doy las gracias al representante de Panamá por las amables palabras que ha dirigido a mi persona y a la de mi predecesor.

41. El siguiente orador es el representante de Lesotho, a quien invito a ocupar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

42. Sr. MATHABA (Lesotho) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en nombre de mi delegación, quisiera darle la bienvenida a Nueva York al asumir usted sus nuevas responsabilidades. Además, quiero felicitarlo por ocupar usted el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Por su intermedio, deseo felicitar a los nuevos miembros del Consejo y brindarles nuestros mejores deseos a aquellos cuyo mandato terminó a fines de 1976.

43. Permítame, Sr. Presidente, que por su intermedio agradezca a los miembros del Consejo por darnos la oportunidad de participar en el debate de un problema que es muy grave para África y, por cierto, para Lesotho. El Ministro de Relaciones Exteriores de mi país hubiera querido encontrarse aquí en el momento en que se trata este tema, pero, debido a circunstancias que están fuera de su alcance, sus deberes le impidieron participar en el debate. En consecuencia, me ha autorizado a que presente en su nombre las siguientes observaciones.

44. Los miembros del Consejo escucharon la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana [1983a. sesión] por la que esbozó en forma elocuente y lúcida los repetidos actos de provocación y agresión cometidos por el régimen de Smith en contra de un Estado africano hermano. Quiero aprovechar esta ocasión para darle la bienvenida en esta sala y agradecerle la información que ha suministrado a los miembros del Consejo y a todos los demás aquí presentes. El Ministro informó al Consejo acerca del tipo de asistencia que necesita su país, y el Consejo debe adoptar una resolución positiva que permita a las Naciones Unidas y a los organismos especializados prestar apoyo a Botswana en contra de la agresión de Rhodesia.

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo primer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 67a. sesión.*

45. Durante 11 años, desde la independencia de la República de Botswana, los países vecinos racistas han continuado e intensificado los actos clandestinos de reconocimiento, secuestro, bombardeo, incendio y hostigamiento de sus ciudadanos. Las razones son bien conocidas: Botswana y otros países africanos independientes de Africa meridional, entre ellos el mío, fueron colocados por el destino en una situación estratégica y delicada que permite ofrecer alivio y refugio a los oprimidos por los regímenes coloniales y las minorías blancas racistas y, por su propia existencia, han demostrado que la supremacía y la superioridad blancas son una falacia. Pero también son considerados como una amenaza a la existencia misma de ese mito.

46. Como dijo el Ministro Mogwe y como demostró en su discurso ante el Parlamento el Vicepresidente de Botswana, el 17 de diciembre de 1976 [véase S/12262], las fuerzas rebeldes de Ian Smith hicieron 31 incursiones a Botswana, que son violaciones flagrantes de su integridad territorial y soberanía. Con la extensa frontera entre Botswana y Rhodesia y una zona escasamente poblada, resulta difícil, si no imposible, que Botswana, con sus recursos humanos y materiales limitados, defienda y proteja efectivamente las vidas y las propiedades en contra de la agresión criminal del bien equipado régimen racista de Smith.

47. A causa de estos reiterados y bárbaros actos de agresión de Rhodesia el pueblo de Botswana se encuentra, como nunca, frente a problemas que le exigen más de lo que puede soportar. Botswana se está convirtiendo en víctima por su heroica posición contra el colonialismo, el *apartheid* y la discriminación racial.

48. Como lo señaló el Ministro Mogwe, no hay intimidación alguna que pueda forzar a Botswana a modificar su actual política de dar refugio y asistencia a las víctimas de la opresión en Africa meridional — una actitud heroica que todos debemos encomiar. En Lesotho hay un proverbio, “al agonizar se patalea”, que en este caso pone de manifiesto el hecho de que Smith, en su desesperación, puede perpetrar ataques contra Botswana. Pero él sabe que sus días están contados. En Zimbabwe gobernará la mayoría.

49. Los regímenes minoritarios y racistas han perseguido en el pasado a los que huían a los países vecinos para escapar de sus políticas aborrecibles e inhumanas, vigilando sus movimientos, secuestrándolos o asesinandolos. Botswana no se ha visto exenta de esta persecución, y a nadie que conozca la región puede sorprender que Smith haga afirmaciones falsas acerca de la existencia de bases guerrilleras y supuestas incursiones de combatientes por la libertad provenientes de Botswana. Esto no es más que un intento de tergiversar la verdad, engañar al mundo y utilizar esos pretextos para cometer actos de intimidación, provocación y sabotaje, con la esperanza de forzar a Botswana a modificar su política de ayuda a la liberación de los territorios sometidos al dominio racial extranjero. Botswana se ha convertido ahora en la víctima propiciatoria de la lucha interna de Zimbabwe y en la víctima de un irresponsable intento de perpetuar el régimen racista ilegal.

50. El Gobierno y el pueblo de Lesotho apoyan firmemente a Botswana en esta hora de desafío y encomian su

firme actitud de defensa de los principios de la Carta y las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas. Instamos al Consejo y, por su intermedio, a toda la comunidad internacional, a que respalden y ayuden a Botswana a proteger y defender, no sólo sus nobles principios sino también la vida y la propiedad de sus ciudadanos, tal como lo requiere el cumplimiento de su deber primordial. Es indispensable prestar ayuda a Botswana, pues así lo exigen la supervivencia misma de su pueblo y el mantenimiento de su integridad política y territorial, y porque de ese modo se dará el respaldo necesario a la lucha de Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica, cuyas metas están al alcance de la mano.

51. Espero fervientemente — y en tal sentido formulo un llamamiento — que el Consejo proceda de manera apropiada y satisfaga las expectativas del pueblo de Botswana y de todos aquellos que aún están sometidos a la ocupación extranjera, el racismo y la dominación de la minoría. Si el Consejo responde en forma unánime al desafío que hoy se le plantea se habrá dado un paso más hacia la erradicación del racismo y el dominio minoritario en Africa meridional. Cualquier vacilación puede llegar a desesperar a los que se encuentran sometidos al colonialismo y la intolerancia racial.

52. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Lesotho las amables palabras que me dirigió personalmente.

53. Sr. LAI Ya-Li (China) (*traducción del chino*): El Consejo de Seguridad ha comenzado sus labores de 1977. Permítaseme que, en nombre de la delegación china, dé la bienvenida a los representantes de los cinco nuevos Estados miembros del Consejo. Estamos dispuestos a mantener con ellos una estrecha cooperación en la labor del Consejo, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

54. Nos honra profundamente la presencia en estas sesiones del Consejo de los Ministros de Relaciones Exteriores de Botswana y de Zambia. Hemos escuchado atentamente sus declaraciones, así como las de los representantes de otros Estados africanos, en las que con hechos irrefutables han revelado cuál es la verdad del problema que se está considerando y han condenado firmemente al régimen racista de Rhodesia del Sur por su descarada agresión a Botswana.

55. Durante mucho tiempo el régimen racista de Rhodesia del Sur ha enviado incesantemente fuerzas armadas a cometer agresiones desenfrenadas contra Botswana, so pretexto de que el Gobierno de ese país ha dado apoyo y protección a los combatientes por la libertad. Luego de invadir Botswana, las fuerzas armadas de Rhodesia han cometido asesinatos, prendido incendios y llevado a cabo secuestros por doquier, haciendo el mal sin detenerse ante nada y causando enormes pérdidas de vidas y bienes al pueblo de Botswana. Según estadísticas incompletas, el régimen racista de Rhodesia del Sur ha penetrado por la fuerza en Botswana al menos en 12 oportunidades el año pasado solamente, cometiendo cada vez crímenes de gravedad creciente. Indudablemente, esas atrocidades agresivas cometidas por el régimen racista de Smith, constituyen un burdo atropello de la Carta, una grave intromisión en la

soberanía e integridad territorial de Botswana y una provocación para los países y pueblos africanos y países y pueblos sostenedores de la justicia, así como una seria amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

56. La situación actual del Africa es excelente. El movimiento de liberación nacional de amplios sectores de la población de Africa meridional y su lucha armada avanza con energía y rapidez. El puñado de racistas de Africa meridional, incluso Ian Smith y los de su especie, está fuertemente cercado por el pueblo africano y va llegando a su fin. No obstante, todavía dan batalla en su lecho de muerte para salvarse de la destrucción. Como dice el proverbio chino, "las fieras cercadas seguirán luchando". Recientemente el régimen racista de Rhodesia del Sur ha intensificado su doble táctica contrarrevolucionaria. Por una parte, se ha lanzado al fraude político, profesando hipócritamente que está dispuesto a llegar a la "reconciliación". Por otra, aumenta considerablemente su presupuesto de defensa, extiende la duración del servicio militar, intensifica la represión de la lucha armada del pueblo de Zimbabwe e incluso envía, sin razón, tropas para cometer agresiones constantes contra los Estados soberanos de Zambia, Mozambique y Botswana, en un intento de obligar a esos países a dejar de respaldar la justa lucha del pueblo de Zimbabwe. Esta es una prueba más de la verdad irrefutable de que la naturaleza del imperialismo y de todos los reaccionarios nunca ha de cambiar. El pueblo de Zimbabwe y el de todo el continente africano adquieren por experiencia propia cada vez mayor conciencia de que sólo merced a su propia lucha incesante podrán lograr la independencia y la liberación de Zimbabwe y de toda el Africa meridional. Han comprendido que es necesario que el pueblo revolucionario utilice una doble táctica revolucionaria para oponerse a las dobles tácticas contrarrevolucionarias, que es esencial la lucha armada, que las negociaciones deben basarse en la lucha y que, antes de que el enemigo abandone las armas, realmente debe fortalecerse y no debilitarse la lucha armada. Ante el resabiado enemigo armado hasta los dientes, el pueblo revolucionario sólo puede ganar mediante la política de una lucha ojo por ojo y diente por diente.

57. En la actualidad las dos superpotencias están aumentando su feroz rivalidad en Africa meridional. Una de las superpotencias hace todo lo posible por apoyar a los regímenes racistas a fin de mantener sus intereses creados en Africa meridional. La otra superpotencia, que se autodenomina "aliado natural" del pueblo africano, es aún más desorbitada en sus ambiciosos designios y, so pretexto de "oponerse al racismo" y de "apoyar al movimiento de liberación nacional", está buscando la manera de dividir las organizaciones de liberación nacional, de socavar la unidad militante entre los países africanos en su intento de pescar a río revuelto y de aumentar su infiltración y expansión en Africa meridional. Sin embargo, ni el racismo ni el hegemonismo son aterradores; son esencialmente débiles porque están en contra del pueblo. Actualmente, el pueblo africano ha comenzado a integrar su lucha contra el colonialismo y el racismo con la lucha contra la hegemonía de las grandes Potencias. Estamos firmemente convencidos de que el pueblo de Africa meridional, que se ha templado en prolongadas luchas, aumentará sin duda alguna su cuidado, fortalecerá su unidad, perseverará en la lucha,

frustrará constantemente todas las conspiraciones del racismo, el colonialismo, el neocolonialismo y el hegemonismo, y logrará una victoria total de liberación nacional.

58. El Gobierno y el pueblo chinos condenan firmemente al régimen racista de Rhodesia del Sur por su agresión criminal contra Botswana, apoyan decididamente al pueblo de Botswana y al de otros países de Africa meridional en su justa lucha contra el colonialismo y el racismo, y expresan su gran admiración por la actitud justa del Gobierno y el pueblo de Botswana al respaldar la lucha del pueblo de Zimbabwe en desafío a la fuerza bruta. La delegación de China sostiene que el Consejo de Seguridad debería aprobar una resolución para condenar firmemente los criminales actos de agresión cometidos por el régimen racista de Rhodesia del Sur contra Botswana, ordenar a ese régimen racista que ponga fin inmediatamente a tales actos, encominar la actitud justa de Botswana y exhortar a todos los gobiernos y pueblos a que den firme apoyo y asistencia a la justa lucha de Botswana.

59. Sr. DATCU (Rumania) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, es para mí un placer especial poder expresarle nuevamente nuestras felicitaciones y darle la bienvenida como Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas. Es también un gran placer hablar aquí de las relaciones fraternales y de estrecha amistad y cooperación en todos los niveles que se desarrollan constantemente entre nuestros países, nuestros partidos y nuestros pueblos. Si se me permite añadir algo personal, quisiera decirle que aprecio muchísimo nuestra amistad de tantos años.

60. El hecho de que al comienzo de este año un eminente diplomático soviético, el Embajador Oleg Troyanovsky, ocupe la Presidencia del Consejo de Seguridad, nos alegra sinceramente y aumenta nuestra esperanza de que este nuevo año sea fructífero en muchas negociaciones constructivas y que, además, fortalezca el papel y la contribución activa de las Naciones Unidas a la solución de los grandes problemas internacionales. Le deseo pleno éxito en su alto cargo, Sr. Presidente, y le aseguro que recibirá la plena cooperación de la delegación de Rumania.

61. En nombre de la delegación rumana también quisiera dar una calurosa bienvenida a los nuevos miembros del Consejo, a saber: el Canadá, la India, Mauricio, la República Federal de Alemania y Venezuela. Conocemos y apreciamos la actividad positiva y la experiencia de nuestros nuevos colegas y amigos dentro del ámbito de nuestra Organización. Para mi delegación, y para mí personalmente, será sumamente satisfactorio poder colaborar estrechamente en el Consejo con las delegaciones de esos países.

62. Antes de pasar al examen del problema que estamos debatiendo quisiera expresar mi sincero agradecimiento por las generosas palabras que usted, Sr. Presidente, y otros representantes me han dirigido por haber ocupado la Presidencia durante el mes pasado. Deseo destacar que mi tarea fue mucho más fácil debido al ánimo de colaboración y comprensión que reinó en todas las actividades del Consejo durante ese mes. Por consiguiente, deseo dar las gracias nuevamente a todos mis colegas.

63. Finalmente, deseo manifestar al Gobernador Scranton que se ha ganado nuestro respeto y nuestra admiración.

64. La delegación de Rumania ha escuchado con gran interés y atención la importante declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, Su Excelencia el Sr. Archibald Mogwe [1983a. sesión]. Deseamos expresarle nuestro reconocimiento por la forma tan convincente en que presentó ante el Consejo la solicitud de su país. Los hechos mencionados en relación con los continuos actos de agresión perpetrados por el régimen ilegal de Rhodesia del Sur son, a nuestro juicio, útiles para que el Consejo pueda evaluar la situación existente y definir las medidas necesarias a fin de impedir nuevos actos de agresión por parte de ese régimen contra Botswana.

65. Los datos y los hechos presentados al Consejo corresponden a la imagen de la situación general reinante en el África meridional. Esta no es la primera vez que el Consejo se reúne para examinar las denuncias hechas por los Estados Miembros de la Organización acerca de los brutales actos de agresión cometidos contra su soberanía e integridad territorial por los regímenes de la minoría racista de Pretoria y Salisbury. Los actos de esos regímenes contra los Estados vecinos independientes, así como el aumento de las medidas de violencia, represión y terror contra la lucha de liberación nacional de los pueblos de Namibia y de Zimbabwe son bien conocidos por los miembros del Consejo y por toda la comunidad internacional.

66. Esas flagrantes violaciones del derecho y de la moral internacional destacan aún más el hecho de que el mantenimiento de los vestigios del colonialismo y de la política racista constituye una constante fuente de tirantez, de agresión y de conflictos, así como un grave peligro para la paz y la seguridad del continente africano y de todo el mundo. Al mismo tiempo, indica la desesperación de los racistas ante la lucha valerosa de liberación nacional, en momentos en que la voluntad de libertad de los pueblos del África meridional se hace cada día más fuerte. Estos actos salvajes son intentos, destinados al fracaso, para detener la lucha de liberación nacional en esos territorios y disminuir el apoyo y asistencia verdadera que los Estados africanos, entre ellos Botswana, otorgan a la lucha del pueblo de Zimbabwe por su liberación nacional.

67. Por este motivo, consideramos que el Consejo de Seguridad tiene el deber de adoptar todas las medidas necesarias para eliminar los efectos y, al mismo tiempo, las causas de tales actos de agresión. El apoyo que el Consejo debe prestar a Botswana, para que este país pueda consagrar sus esfuerzos al desarrollo pacífico e independiente, reviste una importancia de principios para las Naciones Unidas y para la comunidad internacional. Por esta razón, ese apoyo debe elaborarse y ubicarse dentro del marco más amplio de las preocupaciones del Consejo de Seguridad con respecto a la grave situación que se vive en el África meridional.

68. El Consejo debe condenar en forma resuelta los actos de agresión contra Botswana y adoptar medidas enérgicas para ponerles término y ayudar a Botswana a soportar las consecuencias de esta agresión para que dedique todos los esfuerzos a su desarrollo pacífico independiente. A este respecto, las medidas de asistencia internacional en favor de

Botswana deben corresponder al espíritu de las disposiciones de la Carta y de las resoluciones anteriores aprobadas por las Naciones Unidas en casos similares. Las sugerencias presentadas ante el Consejo por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana merecen toda la atención del Consejo y pueden ayudar, junto con otras propuestas formuladas aquí, a establecer un mecanismo adecuado, con el apoyo de los organismos económicos internacionales y de las instituciones especializadas, a fin de proporcionar sin demora la asistencia que necesita Botswana.

69. Tal como lo hemos subrayado, la experiencia positiva adquirida por el Secretario General en situaciones similares, así como la posibilidad de utilizar el sistema de las Naciones Unidas, son factores que deben tenerse en cuenta a fin de utilizar las vías y los medios más eficaces para ayudar a Botswana.

70. Mi país, Rumania, siempre ha ayudado y, de acuerdo con sus posibilidades, seguirá otorgando asistencia a los pueblos que luchan por defender y consolidar su independencia. Con este ánimo, los esfuerzos y las justas demandas de Botswana reciben el pleno apoyo del pueblo rumano.

71. Fiel a su política de solidaridad con los movimientos de liberación nacional, Rumania apoya en forma activa la lucha del pueblo de Rhodesia y de los demás pueblos de África meridional para eliminar el colonialismo y el racismo y obtener su plena libertad e independencia. En ese sentido, mi país se pronuncia firmemente por el reconocimiento del derecho del pueblo de Zimbabwe a gobernarse libremente. Consideramos que el Consejo de Seguridad, la Organización de las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional deben actuar con mayor firmeza en apoyo de la lucha legítima y de la causa justa del pueblo de Zimbabwe, para que se concreten sus aspiraciones de poder decidir libremente su propio destino en un país libre e independiente.

72. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Rumania por sus expresiones relacionadas conmigo y con nuestra antigua amistad.

73. Sr. BARTON (Canadá) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en primer lugar, quiero felicitarlo con motivo de haber asumido el importante cargo de Presidente del Consejo de Seguridad. En el breve lapso desde su nombramiento como representante de su gran país, ha demostrado ya sus cualidades de dirigente y su habilidad diplomática, que confío harán que nuestras deliberaciones transcurran sin tropiezos bajo su dirección.

74. Como hablo ante el Consejo por primera vez, permítaseme decir que la delegación canadiense tiene el decidido propósito de colaborar, con su mayor capacidad y con espíritu constructivo, en la labor de este importante órgano de las Naciones Unidas. Canadá, que ha sido miembro del Consejo en tres oportunidades anteriores, se siente orgulloso por haber sido elegido para participar una vez más en sus actividades, pero tenemos clara conciencia de la pesada responsabilidad que tal cargo entraña. Quiero asegurar a nuestros colegas que no escatimaremos esfuerzos en el cumplimiento de esa responsabilidad.

75. Asimismo, quiero agradecer a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros del Consejo, la calurosa acogida que me han brindado, así como a los demás integrantes de mi delegación.

76. Además, aprovechando la experiencia adquirida en el curso de dos reuniones, quiero unirme a los otros miembros para expresar nuestra gratitud al Sr. Scranton y nuestro pesar por su partida. Hemos disfrutado de su amistad y valoramos sus atinados consejos. Deseamos a él y a la Sra. Scranton pleno éxito en el futuro.

77. Al prepararme para este debate, he releído los comentarios de mi predecesor, el Sr. Ignatieff, que representó al Canadá en el Consejo hace 10 años cuando se discutió el problema de Rhodesia. Dijo en aquel entonces que era inadmisibles que una sociedad se fundase sobre la base de un sistema de discriminación racial en virtud del cual una minoría de blancos ejerciera el poder político y económico sobre una inmensa mayoría de africanos. Un decenio más tarde, pese a nuestros mejores esfuerzos, el régimen ilegal subsiste. Compartimos la frustración expresada por otros miembros del Consejo por el hecho de que no se ha logrado todavía el gobierno de la mayoría y de que los países vecinos, inclusive Botswana, sufran incursiones militares por parte del régimen ilegal.

78. La política del Canadá en cuanto a la cuestión de Rhodesia tiene dos aspectos principales. En primer lugar, nos hemos unido a los esfuerzos internacionales para aislar a Rhodesia mediante la aplicación escrupulosa de las sanciones, desde que ellas fueron impuestas por primera vez. En segundo término, nos hemos comprometido a ayudar a los países libres de Africa meridional en la tarea de forjar sociedades sobre la base de la justicia social y económica para todos sus ciudadanos. Al hacerlo, hemos tenido en cuenta especialmente las dificultades económicas extraordinarias que la aplicación de las sanciones representa para los países vecinos de Rhodesia. Así, hemos contribuido en forma importante a los fondos multilaterales y de las Naciones Unidas que responden a este propósito, y también hemos emprendido programas bilaterales de desarrollo para ayudar a estos países. En este momento, nuestra ayuda bilateral representa unos 54 millones de dólares por año.

79. Ahora quisiera referirme a la cuestión concreta que examinamos hoy. Considero que tenemos dos responsabilidades primordiales: primero, hacer todo lo posible dentro de las facultades del Consejo para impedir las violaciones de la soberanía territorial de Botswana y, segundo, hasta que se obtenga este resultado, dar toda la ayuda posible para que Botswana pueda hacer frente a las especiales dificultades económicas motivadas por la obligación de defenderse que se le ha impuesto.

80. No puede haber duda alguna de que el camino seguro para poner término a los actos agresivos del régimen ilegal de Rhodesia es encaminarse rápidamente hacia el gobierno de la mayoría. Nos parece que la mejor manera de alcanzar esa meta será el éxito de las negociaciones que dirige ahora nuestro colega el Embajador Richard. Ciertamente, tenemos la responsabilidad de manifestar firme y claramente que debe terminar la violación del territorio de Botswana; pero consideramos que debemos hacerlo en términos que robu-

tecan los esfuerzos del Embajador Richard y hagan patente la opinión unánime del Consejo en cuanto a esta cuestión. Creo que el Secretario General expresó más o menos lo mismo con gran eficacia en su declaración de ayer en el Comité de los Veinticuatro² cuando destacó la importancia de la Conferencia de Ginebra para llevar a cabo una pacífica transición hacia el gobierno de la mayoría, poniendo así término al sufrimiento y al derramamiento de sangre. Este es el objetivo de mi delegación en los debates que se celebran ahora para llegar a un proyecto de resolución o a una declaración del Consejo que refleje sus conclusiones.

81. Quisiera ahora referirme al llamamiento de Botswana para que se le ayude a sobrellevar la carga impuesta por sus exigencias de defensa. El Gobierno canadiense se ha preocupado especialmente por las dificultades experimentadas por Botswana como resultado de su especial posición geográfica en el Africa meridional. Se trata de un país con el cual hemos disfrutado de una estrecha relación, especialmente a partir de 1966, cuando pasó a ser miembro del Commonwealth y Miembro de las Naciones Unidas. Hemos cooperado con el Gobierno de Botswana en importantes proyectos de desarrollo en aquel país tales como la construcción de la planta de energía térmica en Shashe, la construcción de una sección de la ruta de Botzam y un reconocimiento geológico del país. Para nuestra mutua satisfacción, muchos nativos de Botswana estudian en el Canadá como becarios.

82. La calidez de las relaciones entre nuestros dos países se manifestó en la visita que realizó al Canadá el año pasado el Presidente Seretse Khama, cuyas opiniones, no sólo en cuanto a las cuestiones africanas sino también en cuanto a los problemas mundiales, siempre hemos considerado muy valiosas.

83. Me he referido a proyectos de asistencia para el desarrollo en los que hemos intervenido porque creo que demuestran en una forma tangible nuestra preocupación por el empeño de Botswana en resolver sus continuas dificultades. Sólo cabe esperar que la necesidad de desviar recursos destinados al desarrollo hacia obligaciones militares y de seguridad sea simplemente temporal.

84. Después de haber manifestado cuáles son, a nuestro entender, los objetivos del Consejo, sólo nos resta reiterar que debemos hacer todo lo posible para contribuir a una conclusión que refleje lo que nos parece ser la mejor manera de lograr nuestros altos propósitos.

85. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante del Canadá sus amables palabras.

86. Deseo informar a los miembros del Consejo de Seguridad que, como Presidente del Consejo, he recibido una carta del representante de Nigeria en la que pide que se le invite a participar, sin derecho a voto, en el debate del tema inscrito en el orden del día. De conformidad con el Artículo 31 de la Carta y el artículo 37 del reglamento

² Véase el acta de la 1058a. sesión del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (A/AC.109/PV.1058).

provisional y de acuerdo con la práctica establecida, me propongo, de no haber objeciones, invitar al representante de Nigeria a participar, sin derecho a voto, en el examen de la cuestión. Lo invito, por lo tanto, a ocupar el asiento que se le ha reservado en la sala del Consejo, en el entendimiento de que será invitado a ocupar un lugar a la mesa del Consejo cuando desee hacer uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, el Sr. L. O. Harriman (Nigeria) ocupa el asiento que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

87. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): El siguiente orador es el representante de la República Unida de Tanzania, Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de ese país, a quien invito a ocupar un asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

88. Sr. SEPETU (República Unida de Tanzania) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, al comenzar, deseo expresarle mi gratitud y, a través de usted, a todos los miembros del Consejo, por darnos esta oportunidad de participar en el actual debate del Consejo. También deseo cumplir con el agradable deber de felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. La inequívoca dedicación de su país a la causa de la liberación africana refuerza nuestra especial satisfacción al verlo presidir el Consejo cuando éste delibera sobre un problema que, en último análisis, es parte integral de la lucha africana contra el colonialismo y el racismo.

89. Como esta es la primera vez que la delegación de Tanzania toma parte en las reuniones del Consejo desde que nuestro país dejó de ser miembro de este importante órgano, deseo expresar nuestro agradecimiento y aprecio a todos los actuales miembros del Consejo y a aquellos que, como nosotros, dejaron el Consejo el mes pasado, por los cálidos y generosos homenajes que rindieron a nuestro país y al papel desempeñado por nuestra delegación durante nuestra actuación en este órgano. Ciertamente, valoramos la excelente cooperación y los lazos de amistad que hemos establecido con cada uno de los miembros del Consejo.

90. En vista de la próxima partida del Sr. Scranton y puesto que esta es muy probablemente la única oportunidad que tendremos de hacerlo en un órgano de las Naciones Unidas, deseo, en nombre de la delegación de Tanzania, rendirle homenaje por su desempeño en nuestra Organización. No lo hacemos simplemente como un acto de cortesía diplomática. El Embajador Scranton se ha distinguido como una personalidad de gran integridad, con una significativa percepción y comprensión de los problemas de las Naciones Unidas. La delegación de Tanzania, que ha mantenido con él cálidas y cordiales relaciones, le desea el mayor de los éxitos en sus futuras actividades.

91. Desde que los racistas de Rhodesia proclamaron su declaración unilateral de independencia, no ha habido paz en la región y no puede haber paz en el *statu quo*. Además de su despiadada opresión y persecución del pueblo zimbabwés, el régimen ilegal minoritario y racista de Rhodesia demuestra su arrogancia e intransigencia al permitir que sus fuerzas de seguridad ataquen y cometan actos de provocación contra los vecinos Estados independientes.

92. Consta en los anales que Botswana ha sido víctima de tales ataques desde que accedió a la independencia. Sin embargo, esta es la primera oportunidad en que una denuncia contra tales actos de agresión ha sido sometida a la consideración del Consejo de Seguridad. Es apropiado y oportuno que Botswana haya presentado esta denuncia al Consejo. Es apropiado porque este órgano tiene la responsabilidad de velar porque se haga justicia y porque haya paz en todo momento en las distintas regiones del mundo, y es oportuno dada la intensificación y la frecuencia con que se cometen estos actos de agresión por las fuerzas rhodesias contra Estados africanos vecinos. Tales acciones tienen graves repercusiones en la seguridad del Africa y constituyen claramente una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales. Es especialmente apropiado que Botswana haya formulado esta denuncia porque, como lo saben los miembros del Consejo, un Estado amante de la libertad y de la paz es hoy víctima de esos cobardes actos de agresión simplemente porque cumple fielmente la Carta de las Naciones Unidas y las decisiones de sus diversos órganos, más especialmente las de este Consejo.

93. En su declaración formulada ayer ante este órgano [*1983a. sesión*], mi hermano y colega el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana explicó claramente los numerosos actos de hostigamiento, intimidación y abierta agresión cometidos contra su país. Sólo el año pasado hubieron 12 violaciones de la integridad territorial y la soberanía de la República de Botswana por las fuerzas racistas rhodesias, que culminaron con los serios actos de agresión cometidos del 17 al 19 de diciembre. Estos atroces actos contra civiles indefensos y la unidad móvil de policía a lo largo de la frontera con Botswana, son típicos de este desesperado y temerario régimen. No puede haber justificación alguna para estos salvajes actos de subversión, asesinato, secuestro y hostigamiento, cometidos contra civiles inocentes ni tampoco para la deliberada destrucción de sus viviendas.

94. En vista de la tan atinada presentación hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mogwe, no entraré en detalles respecto de los actos de agresión perpetrados por el régimen ilegal contra Botswana, pero sí deseo destacar la circunstancia de que tales actos cobardes han sido sistemáticos y persistentes; son parte integrante de un esquema generalizado de los regímenes racistas minoritarios de la región contra la libertad de los pueblos oprimidos de Africa meridional, al igual que contra la seguridad y la estabilidad de los Estados africanos independientes.

95. Por lo tanto, la agresión contra Botswana debe ser considerada como lo que es: la continuación de una agresión contra la libertad misma. Ciertamente, constituye una amenaza contra toda el Africa libre. Por consiguiente, nadie debe sorprenderse porque la denuncia de Botswana sea la denuncia del Africa. Además, como lo dijo el representante de Venezuela, Embajador Consalvi, en forma correcta y sucinta en su declaración de ayer [*ibid.*], el problema que enfrenta Botswana preocupa a toda la comunidad internacional.

96. En consecuencia, consideramos nuestra participación en los trabajos del Consejo sobre esta importante cuestión no simplemente como una demostración de nuestra indigna-

ción ante estos actos temerarios y asesinos del régimen minoritario racista de la colonia británica de Rhodesia del Sur, ni sólo como un acto de inequívoca y militante solidaridad con el pueblo hermano de Botswana, sino, sobre todo, como el cumplimiento de nuestra obligación de recordar a la comunidad internacional que el caso de Botswana es, en los hechos, nuestro caso colectivo: el caso de la comunidad internacional.

97. Las Naciones Unidas han proclamado su decidida oposición al régimen minoritario racista ilegal. Las Naciones Unidas han declarado repetidamente su decidido apoyo a la legítima lucha del pueblo de Zimbabwe. Nuestra Organización ha instado en forma constante a todos los Estados a brindar toda la asistencia posible al pueblo de Zimbabwe en su lucha por la libertad y la dignidad humana. Botswana, a pesar de sus tremendos problemas y su compleja y delicada posición geográfica, no ha hecho otra cosa que ser fiel a esos llamamientos cuando dio refugio a los zimbabweses perseguidos y se negó a ser insensible ante su suerte. Estas destacadas cualidades llevaron a ese país a ser la víctima constante de los actos desesperados del régimen minoritario racista de Salisbury. Por lo tanto, es claro que no sólo Botswana es objeto de ataque, sino también los principios e ideales mismos que esta Organización representa. El Consejo debe tener ello en mente mientras delibera acerca del camino a seguir con miras a hacer frente a las exigencias de la situación.

98. El régimen racista ilegal tiene ya el hábito de cometer actos de provocación y agresión contra sus Estados africanos vecinos independientes. Zambia, Mozambique y Botswana han sido sus víctimas. Ciertamente, desde el desplome del colonialismo portugués, el régimen ilegal se torna cada vez más desesperado. Todos recordamos los acontecimientos de agosto de 1976, cuando el régimen racista envió sus tropas a masacrar a refugiados indefensos y a arrasar los campamentos de refugiados en Mozambique. En esa acción, que sólo podría ser descrita como insensata, las fuerzas del régimen minoritario racista invadieron los campamentos de refugiados cerca de Nyazonia y cometieron graves crímenes al atacar y asesinar a personas indefensas e inofensivas, incluyendo mujeres y niños. Estos refugiados, que huyeron ante las persecuciones infligidas por el régimen racista en Zimbabwe, están ahora bajo la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Ello da la medida de la desesperación de estos hombres que durante los últimos 11 años han usurpado ilegalmente el poder en Salisbury, desafiando a la Corona británica y pisoteando la voluntad de la comunidad internacional.

99. Sin embargo, la agresión contra Botswana tiene una dimensión especial que el Consejo debe considerar en toda su magnitud. Su desafortunada y difícil situación geográfica hace que Botswana sea vulnerable a los ataques arbitrarios de los regímenes racistas, que creen que pueden chantajear y forzar al Gobierno y al pueblo de Botswana a comprometer su posición en apoyo de la libertad y dignidad humana. Pero pese a las diversas y obvias dificultades que Botswana enfrenta, el Gobierno y el pueblo de este hermano país se han mantenido firmes en su apego a la causa de la libertad, la causa de las Naciones Unidas. Como Miembro de la Organización, Botswana jamás ha dejado de

cumplir con sus obligaciones derivadas de la Carta y en todo momento ha adherido a las decisiones y resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. En este proceso, Botswana ha hecho grandes sacrificios. Esta Organización debe elogiar al Gobierno y al pueblo de Botswana por su dedicación a la causa de la libertad y de la dignidad humana aun en circunstancias extremadamente difíciles.

100. Pero los elogios no son suficientes. El Gobierno de Botswana enfrenta problemas que requieren inmediata solución. Botswana no sólo tiene planteado el creciente problema de los refugiados que han escapado de la persecución en Zimbabwe, sino que, además, tiene que considerar la situación creada internamente a los refugiados, como resultado de los actos de agresión y de hostigamiento constante perpetrados por las fuerzas de Smith a lo largo de la frontera entre Botswana y Rhodesia. Me refiero a los cientos de civiles botswanenses inocentes que se han visto obligados a abandonar sus hogares y propiedades en las zonas fronterizas y que deben ser rehabilitadas en otros lugares del país. Tales dislocaciones pueden causar estragos en cualquier país, pero el daño es más importante cuando se trata de un pequeño país en desarrollo como Botswana, y especialmente si se tiene en cuenta el hecho de que, además del problema de los refugiados, el Gobierno de Botswana no tiene otra alternativa que destinar parte de los recursos que tanto necesita a aumentar su seguridad. Por lo tanto, mi Gobierno apoya plenamente el pedido que a este respecto hizo el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana en su discurso pronunciado ante el Consejo.

101. Esta no es la primera vez que el Consejo de Seguridad tiene que considerar las denuncias del Africa respecto de actos de agresión cometidos por los regímenes minoritarios racistas en Africa meridional en contra de Estados africanos independientes. Me temo que tampoco es probable que ésta sea la última ocasión, salvo que el Consejo actúe de manera decisiva para eliminar la causa y la fuente de tales agresiones.

102. Los acontecimientos en Africa meridional ya no dejan margen a dudas, aun entre los pocos cínicos, en cuanto a que la continuación de los regímenes minoritarios racistas no sólo constituye una agresión permanente en contra de los pueblos oprimidos de Africa meridional, sino que también crea condiciones de tirantez permanente y de amenaza constante a la paz y la seguridad internacionales. Únicamente la eliminación del colonialismo y el racismo puede lograr condiciones de normalidad y contribuir a la paz y a la seguridad de la región. Si no se reconoce esto, ello equivaldría a adoptar la actitud del avestruz, con sus repercusiones concomitantes para todos nosotros. Este es el motivo por el que, en el caso especial de la denuncia de Botswana y del Africa, es importante que se considere que ha llegado el momento de adoptar medidas decisivas en contra del régimen minoritario racista e ilegal de Salisbury. Debido a su carácter ilegal, ese régimen no respeta el derecho ni las leyes, sean éstas morales o de otro tipo. Sigue desafiando a la comunidad internacional.

103. Sin embargo, la Organización no debe ser colocada en una situación de impotencia. Si se cumplen escrupulosamente sus decisiones, ese régimen no tendrá otra alternativa

que ponerse de rodillas. La guerra de liberación que ahora se libra en Zimbabue, gracias a los esfuerzos heroicos y al sacrificio supremo de los combatientes por la libertad de Zimbabue, garantizará indudablemente el derrumbamiento del régimen. Sin embargo, la Organización puede y debiera hacer un aporte importante para reducir los sufrimientos y el derramamiento de sangre. Que la resolución que adoptemos este año sea de absoluta fidelidad a las metas de la Organización. Que aquellos que mediante sus acciones siguen prestando apoyo y aliento a los rebeldes desistan inmediatamente de actuar así. En especial, instamos a los que siguen violando las sanciones obligatorias a que pongan término a la burda violación del derecho internacional. Al propio tiempo, instamos al Consejo a que considere con toda oportunidad la ampliación de sanciones que abarquen todas las medidas estipuladas en el Artículo 41 de la Carta.

104. Estas son medidas primordiales para la causa de la paz y la libertad en Zimbabue. Son indispensables para detener el deterioro de la situación en Africa meridional. Los que sencillamente esperan un arreglo negociado en Zimbabue, pero que no actúan en términos prácticos para crear condiciones para la libertad y la independencia de Zimbabue, se están entregando a un ejercicio de autoengaño. Mediante sus acciones, el régimen de Smith ha demostrado con creces que está decidido a seguir aferrado al poder por todo el tiempo que pueda. El hecho de que algunos de los actos de agresión cometidos en contra de Botswana y de Mozambique hayan sido perpetrados por el régimen minoritario racista, aun en el momento en que se realizan las negociaciones de Ginebra, es un indicio claro de la intransigencia y la determinación astuta de ese régimen. La comunidad internacional tiene la responsabilidad clara de adoptar las medidas que permitan poner término a las miserias que sufre Zimbabue en la actualidad.

105. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Doy las gracias al Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzania por las amables palabras que dirigió a mi persona y a mi país.

106. Sr. JAIPAL (India) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, ante todo, quiero expresar el agradecimiento de mi delegación por las amables palabras con que usted dio la bienvenida a la India como nuevo miembro del Consejo. También agradezco su mención a las buenas relaciones que existen entre nuestros dos países, y comparto sinceramente los sentimientos y las esperanzas que usted expresó.

107. También quisiera aprovechar esta oportunidad, si me lo permite, Sr. Presidente, para darle la bienvenida en las Naciones Unidas. Su estreno es realmente notable, y es posible que no tenga precedentes, pues su primer deber en las Naciones Unidas y las primeras palabras que ha dicho aquí las ha expresado en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad más bien que como representante de la Unión Soviética. Lo felicitamos, y le deseamos éxito personal y felicidad, tanto al servicio de su país como al de la causa de la paz, que es lo que todos perseguimos en el Consejo.

108. Mi delegación quisiera felicitar asimismo al Secretario General, Sr. Waldheim, por su reelección. Estamos muy conscientes de las frustraciones de su trabajo como catali-

zador en el logro y el mantenimiento de la paz; pero me temo que un mundo con tantos problemas lo necesita a él y a sus servicios. Le deseamos todo éxito en su empeño, sobre todo en su próximo viaje en búsqueda de una solución justa para lograr la paz en el Oriente Medio.

109. También quiero manifestar el agradecimiento de mi delegación por las importantísimas contribuciones efectuadas por los miembros salientes del Consejo, particularmente la valiosa labor realizada por los representantes de la República Unida de Tanzania y de Guyana como miembros del Grupo de los no alineados, al que mi país tiene el honor de pertenecer.

110. La India regresa al Consejo de Seguridad después de tres años. Estamos profundamente agradecidos a todos los países que han hecho posible este regreso. Estamos conscientes de la confianza que han depositado en nosotros y haremos todo lo posible por estar a la altura de sus esperanzas. La actitud de mi país para con las Naciones Unidas es bien conocida; basta que recuerde brevemente lo que dijo la Primer Ministro de mi país cuando se dirigió a la Asamblea General en 1968:

“Las Naciones Unidas son depositarias de la paz mundial y representan la esperanza de la humanidad . . . y los organismos de las Naciones Unidas deben sustentar, en todos sus actos, dichas esperanzas y promover las causas de paz”³.

Siete años antes, en 1961, el padre de la Primer Ministro de mi país se dirigió a la Asamblea General⁴ y manifestó su convicción en la búsqueda de esferas de acuerdo y cooperación y en su ampliación. Mi delegación se propone guiar su labor a base de estas esperanzas y convicciones y en función de su adhesión a la Carta.

111. En lo que concierne al tema que consideramos — la denuncia de Botswana — debo señalar que escuchamos atentamente la lúcida y medida declaración formulada ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana [1683a. sesión].

112. El año pasado tuve el honor de visitar ese país como miembro de un grupo del Comité de los Veinticuatro. Salí de Botswana con la impresión de que se trata de un país cercado por las fuerzas del racismo y la supremacía blanca. Botswana es prácticamente un oasis de legalidad rodeado por un desierto hostil de ilegalidad, lo que lo hace extremadamente vulnerable. Botswana, en realidad, es más que un Estado de la línea del frente; se trata más bien de un Estado que se encuentra detrás de las líneas enemigas del racismo. Su situación y, por cierto, la de Lesotho, justifican que ambos países sean objeto de consideración y asistencia especiales de las Naciones Unidas, y en particular del Consejo de Seguridad. Es indudable que, a medida que los bastiones del racismo se vean sometidos a un ataque creciente, Botswana será objeto de nuevas represalias y, por

³ Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo tercer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1693a. sesión, párr. 150.

⁴ *Ibid.*, decimosexto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1051a. sesión.

lo tanto, los Miembros de las Naciones Unidas tienen el deber colectivo de respaldar su economía y garantizar su seguridad.

113. Los incidentes descritos por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana ponen de manifiesto la facilidad con que el régimen de Rhodesia del Sur puede perpetrar ataques contra Botswana en forma impune. Esos ataques, sin duda alguna, constituyen actos de agresión contra Botswana. La definición de la agresión adoptada por la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones indica claramente que la agresión es el uso de la fuerza armada por un Estado contra la integridad territorial de otro [resolución 3314 (XXIX)]. En este sentido no tiene importancia si el Estado agresor cuenta o no con reconocimiento internacional. En el caso que nos ocupa, por supuesto, el agresor no es un Estado sino un grupo ilegal que ocupa Rhodesia del Sur por la fuerza.

114. Los actos cometidos por el régimen de Smith contra Botswana revisten considerable gravedad. Aparentemente procuran quebrar la estabilidad de ese país, hostigándolo a raíz de que, por motivos humanitarios, se ve obligado a conceder asilo a los refugiados que huyen de la represión racista. Las Naciones Unidas, que se oponen al racismo, no sólo deben ayudar a las víctimas de ese mal sino también brindar su respaldo a todos los Estados que conceden asilo a los refugiados por motivos raciales.

115. Todos los actos del régimen de Smith son ilegales; por cierto, su misma existencia lo es. Su propia creación fue un acto de agresión contra el pueblo de Rhodesia del Sur, si no contra el Reino Unido. Se trata también de una violación de todas las estipulaciones del Artículo 73 de la Carta. Se puede seguir considerando que Rhodesia del Sur es *de jure* una colonia británica, pero *de facto* no lo es. Sea como fuere, se encuentra dentro del sistema de paz y seguridad internacionales, y la Carta señala cómo deben tratarse las violaciones de la paz internacional y, por cierto, a quienes las cometen, como el régimen de Smith.

116. A nuestro juicio, el Consejo de Seguridad debe condenar los actos cometidos por el régimen de Smith contra Botswana y exigir que se respeten la soberanía y la integridad territorial de ese país. Si el Consejo no tiene la intención de actuar directamente en este momento para neutralizar las agresiones del régimen de Smith, las leyes de la razón lo obligan a ayudar a Botswana a ponerse en condiciones de defenderse brindándole la asistencia material y financiera apropiada. Mi delegación dará su respaldo a toda medida encaminada a poner fin a la situación ilegal que prevalece en Rhodesia del Sur y suministrar a Botswana la asistencia que necesita para rechazar los ataques del régimen ilegal de Smith.

117. Para concluir, mi delegación expresa su pesar por que el capricho de las urnas obligue al Gobernador Scranton a abandonarnos. Abrigamos un profundo respeto y una gran admiración por sus aportaciones a la labor de las Naciones Unidas. Le hacemos llegar nuestros mejores deseos, esperando que el futuro lo haga volver a las Naciones Unidas.

118. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de la India las amables palabras que me dirigió.

119. El siguiente orador es el representante de Yugoslavia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

120. Sr. PETRIĆ (Yugoslavia) (*interpretación del inglés*): Permítaseme, en primer lugar, expresar nuestra satisfacción por que el Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Su Excelencia Oleg Aleksandrovich Troyanovsky, nuestro nuevo colega, haya asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por el mes de enero. Me honra darle la bienvenida en nombre de la delegación de Yugoslavia. Tengo la seguridad de que su experiencia, su capacidad diplomática y sus notables cualidades contribuirán a que el Consejo, bajo su dirección, lleve a buen término sus labores de este mes. Confío en que las relaciones de amistad y provechosa cooperación que vincularon a nuestras dos delegaciones durante el mandato del Embajador Malik, su predecesor, se mantengan también en el futuro.

121. Al propio tiempo, deseo rendir homenaje al Gobernador Scranton, quien pronto nos dejará y quien supo defender los intereses de los Estados Unidos de forma tal que nos permitió llevar a cabo un diálogo en pie de igualdad y con espíritu de mutuo respeto. Le hacemos llegar nuestros mejores deseos de éxito personal y felicidad.

122. Damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, Su Excelencia el Sr. Archibald Mogwe, representante de un país amigo con el que Yugoslavia mantiene cordiales y fructíferas relaciones.

123. El Consejo de Seguridad se ha reunido para considerar la denuncia de Botswana contra el ataque de su territorio por parte del régimen racista e ilegal de Ian Smith entre el 17 y el 19 de diciembre del año pasado. Mi delegación considera que ese ataque, en una región donde hay mucha tensión y en un importante momento en el proceso de descolonización, constituye un peligro para la paz y la seguridad no sólo de Africa sino de otras partes del mundo.

124. El criminal acto perpetrado por el régimen de Ian Smith contra un país pacífico como Botswana indica claramente la naturaleza agresiva de ese régimen. Es el último de una serie de ataques cobardes contra Mozambique y Botswana y por los que ese régimen debe ser condenado por el Consejo de Seguridad.

125. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional han estado examinando y luchando contra la política de agresión del régimen ilegal de la minoría de Ian Smith por más de 11 años. Las sanciones económicas y de otro tipo impuestas a ese régimen por el Consejo de Seguridad constituyeron una medida muy importante y si todos los Estados Miembros las hubiesen aplicado estrictamente ese régimen se habría derrumbado desde hace tiempo.

126. A pesar de las negociaciones de Ginebra bajo la Presidencia de nuestro colega el Embajador Ivor Richard, Representante Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas, y de los esfuerzos realizados por los movimientos de liberación de Zimbabue, de los Estados de la línea del frente y de toda el Africa a fin de lograr

mediante negociaciones el gobierno de la mayoría de Zimbabwe, el régimen de Ian Smith, aunque habla de dientes para afuera de las negociaciones, viola con sus agresiones militares la soberanía y la integridad territorial de los países africanos vecinos, mata a civiles inocentes y destruye los bienes materiales de esos países en desarrollo.

127. Los criminales actos militares perpetrados contra Mozambique y Botswana con que Smith trata de detener el proceso irresistible de liquidación de las políticas racistas son en vano. Demuestran que los días del sistema de esclavitud están contados y que la lucha de los pueblos llevará finalmente a la descolonización y a la liberación de Zimbabwe. La Conferencia de Ginebra ofrece una nueva oportunidad de lograr el gobierno de la mayoría en Zimbabwe por medios pacíficos. Al amenazar a otros países africanos independientes, el régimen racista sólo acelerará y fortalecerá la lucha armada de un pueblo que ni Smith ni las Potencias coloniales mucho más poderosas anteriores a él pudieron aplastar.

128. La Conferencia de los países no alineados, celebrada en Colombo, y la reunión en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana, celebrada en Mauricio, han evaluado correctamente la importancia de la lucha de los pueblos oprimidos de Africa meridional contra los regímenes racistas de Smith y Vorster y, en ese sentido, hicieron un llamamiento a la comunidad internacional para que prestara una asistencia y un apoyo aún mayores a los movimientos de liberación y a los países vecinos en su lucha por la liquidación del racismo y el *apartheid* en Africa meridional.

129. Yugoslavia mantiene estrechas relaciones de amistad y colaboración con Botswana. A pesar de la difícil situación en que se encuentra ese orgulloso e independiente país africano — casi cercado por regímenes racistas —, aplica una política pacífica y de no alineación y vincula su suerte al final del colonialismo y el racismo en Africa.

130. Mi país siente alta estima por el Presidente de Botswana, Sir Seretse Khama, quien practica una política constructiva y resuelta. Ello también se refleja en la notable actividad de Botswana dentro del movimiento de los países no alineados y en la Organización de la Unidad Africana. En el grupo de los cinco países de la línea del frente, Botswana desempeña un papel importante en lo que respecta a la lucha contra el colonialismo y el racismo en Africa meridional y a todos los esfuerzos constructivos encaminados a lograr por medios pacíficos la liberación de los pueblos de Africa meridional del yugo colonial y del racismo.

131. Mi delegación considera que el Consejo de Seguridad debería condenar decididamente los actos de agresión perpetrados por Ian Smith contra Botswana y adoptar medidas resueltas contra el régimen racista. Al mismo tiempo, consideramos que las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto tienen el deber de prestar una asistencia efectiva a Botswana para que pueda superar todas las consecuencias de las presiones, las amenazas, los actos armados y demás dificultades a que ha estado sometido ese país africano debido a los racistas.

132. Los actos de agresión del régimen ilegal de Smith contra Botswana señalan una vez más la importancia de

traspasar, con carácter urgente, el poder al pueblo de Zimbabwe y de que se elimine el sistema racista en ese país. Ello resultaría beneficioso para Zimbabwe, para el Africa y para el mundo en general. Por consiguiente, el Consejo de Seguridad debe actuar con rapidez y energía en esta cuestión a fin de que sea posible acelerar el traspaso del poder al pueblo de Zimbabwe y de impedir en el futuro actos análogos por parte del régimen ilegal de Smith en esa parte de Africa. Creemos que el Consejo estará a la altura de sus responsabilidades y que colmará las esperanzas depositadas en él.

133. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Yugoslavia las amables felicitaciones que ha dirigido a mi persona.

134. El próximo orador es la representante de Sierra Leona, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo de Seguridad y a que haga su declaración.

135. Sra. GBUJAMA (Sierra Leona) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, me siento muy complacida de sumarme a los que le han expresado palabras de felicitación por haber asumido el alto cargo de Presidente del Consejo de Seguridad por el mes de enero. Mi delegación se siente sumamente satisfecha de verlo presidir las deliberaciones de este Consejo cuando se considera la gravísima situación que afecta a un Estado de Africa meridional porque su país, Sr. Presidente, siempre ha dado un apoyo activo, material y moral a la causa de la libertad y la justicia en Africa meridional. Su vasta experiencia en la diplomacia sin duda alguna le permitirá dirigir nuestras deliberaciones a una conclusión que beneficie a Botswana, al Africa meridional, al continente africano en su conjunto y a la paz y la seguridad del mundo en general.

136. Aprovechamos esta oportunidad para rendir también homenaje a su predecesor, el Embajador Datcu, de Rumania, bajo cuya dirección se adoptaron por unanimidad decisiones vitales para la Organización durante el mes de diciembre.

137. El tema que se considera reviste seria preocupación para mi delegación, porque afecta la paz y la seguridad del país hermano de Botswana. Hace poco este Consejo discutió un tema similar: la agresión de Sudáfrica contra la integridad territorial de Zambia. Parece que, rápidamente, se va convirtiendo en algo corriente que los regímenes minoritarios de Africa meridional violen la integridad territorial de Estados independientes de aquella región, sin otros motivos que el hecho de que esos Estados independientes han demostrado que adhieren plenamente y en forma incondicional a la independencia de aquella región de Africa, apoyando a los combatientes por la libertad y dando refugio y asistencia a las víctimas de la opresión en los diferentes territorios ocupados. Tanto Zambia como Angola han sido agredidas por Sudáfrica, y Mozambique y Botswana fueron atacados por Rhodesia con el pretexto de que existían allí campamentos de entrenamiento de combatientes por la libertad. Por lo tanto, puede advertirse que la agresión contra Botswana no es un incidente aislado, sino que forma parte de un plan premeditado para mantener el dominio de la minoría blanca en Africa meridional. El Consejo no debe perder otra oportunidad para eliminar este problema de raíz.

138. Expresamos nuestra gratitud al Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, Sr. Archibald Mogwe, quien en forma tan elocuente y precisa ha hecho un análisis detenido del problema que enfrenta su país [1983a. *sesión*]. Los hechos que reveló demuestran los actos de agresión cometidos contra un país amante de la paz, que no tiene siquiera un ejército para responder a esa agresión.

139. Es importante que el Consejo tome nota de que los últimos ataques se llevaron a cabo mientras se estaba realizando en Ginebra la Conferencia sobre Zimbabwe. Esto demuestra claramente que no es sincero el régimen de Smith al decir que acepta el gobierno de la mayoría. Demuestra más bien que Rhodesia no se detendrá ante nada para mantener el *statu quo* mientras pueda. El régimen de Smith está desesperado y asustado porque ve que se acerca rápidamente el nacimiento inevitable de Zimbabwe. Por eso recurre a ataques febriles, no contra campamentos de entrenamiento, sino contra campamentos de refugiados, donde hay hombres, mujeres y niños indefensos, e inclusive madres que han huido con sus hijos aún lactantes de la opresión que existe en Rhodesia; también contra campesinos, pastores y policías pacíficos que son ciudadanos de Estados vecinos. El Gobierno de Rhodesia del Sur ha dado, en virtud de una ley, mandato a sus fuerzas para que, mediante unidades de comandos especialmente entrenadas, realicen misiones de sabotaje y actos de agresión contra los Estados vecinos. Por el hecho de apoyar a los combatientes por la libertad de Zimbabwe, Botswana se ha convertido en víctima de una situación de guerra con Rhodesia, ya que el régimen de Smith ha declarado las 400 millas que tienen las fronteras entre Rhodesia y Botswana como zona de guerra.

140. Un recuento cronológico de los actos de agresión cometidos por Rhodesia contra Botswana ya ha sido presentado por el Ministro de Relaciones Exteriores de este país. Por lo tanto, basta señalar unos pocos aspectos que preocupan seriamente a mi delegación. El Ministro dijo que se han producido repetidas violaciones de la integridad territorial y de la soberanía de Botswana desde que este país accedió a la independencia en 1966. En consecuencia, esta no es la primera vez que Rhodesia comete este delito. Nos preocupa especialmente el hecho de que las incursiones recientes de Rhodesia en el territorio de Botswana sean cada vez más frecuentes y serias. En razón de que Rhodesia sigue hostigando a Botswana y cometiendo asesinatos contra sus ciudadanos a sangre fría, basada en su supremacía militar, la situación se torna peligrosa y representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Rhodesia ha declarado realmente una zona de guerra a lo largo de la frontera con Botswana. El Ministro ha dicho que Botswana es un país amante de la paz y que no está preparado para la guerra: Botswana no tiene ejército. Lo más importante es que el proceso de desarrollo de un país del tercer mundo se ha visto perjudicado en esta época difícil por una guerra no provocada que ha desatado un régimen rebelde. Por lo tanto, es necesario que el Consejo analice la situación muy seriamente y proporcione a Botswana la ayuda financiera necesaria para que este país pueda evitar que se repita la situación actual, asegurar sus fronteras y mantener su desarrollo al nivel que tenía antes de los ataques. Es preciso adoptar medidas para evitar futuros actos de agresión por los regímenes minoritarios de

Rhodesia y de Sudáfrica contra cualquier Estado independiente de Africa meridional.

141. Mi delegación considera que todo acto de agresión cometido por un régimen minoritario racista contra cualquier Estado africano independiente importa una agresión contra toda el Africa y contra todos los pueblos amantes de la libertad. Mi Gobierno condena en forma vehemente estos actos de agresión contra un Estado africano hermano y por eso ha proporcionado apoyo moral inequívoco y ayuda modesta a las víctimas de la agresión, para que puedan mantener una adecuada resistencia. Mi Gobierno aprovechará toda oportunidad que le dé el Consejo, o que se brinde fuera de él, para proporcionar asistencia material, dentro de nuestras posibilidades, en apoyo de la causa de Botswana.

142. Para concluir, mi delegación quisiera pedir al Consejo que adopte una decisión firme y unánime, congruente con las disposiciones de la Carta, en el sentido de condenar firmemente todos los actos de agresión cometidos contra Botswana por el régimen racista ilegal, condenar todos los actos de supresión, represión y opresión por parte de los regímenes minoritarios racistas que violan los derechos y libertades fundamentales de los pueblos de Africa meridional, condenar las actividades de todos los regímenes que, en forma directa o indirecta, apoyan o suministran asistencia militar al régimen ilegal de Rhodesia, permitiéndole así perpetuar sus actividades de agresión y desafiar con impunidad las decisiones y resoluciones de nuestra Organización, y tomar todas las medidas necesarias para dar apoyo material y financiero a Botswana a fin de que este país pueda continuar sus proyectos de desarrollo, interrumpidos a raíz de los ataques de Rhodesia.

143. El delito de Botswana contra Rhodesia ha sido su apoyo constante a la lucha por la liberación en Africa meridional. Sin embargo, confiamos en que Botswana continuará apoyando esa lucha de liberación. Ningún acto de chantaje o de agresión cometido por Rhodesia contra Botswana podrá impedir la victoria inevitable de los zimbabweses. Mi delegación rinde homenaje al Presidente Seretse Khama, por su compromiso de su Gobierno y su pueblo en pro de la causa de la libertad.

144. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para reafirmar solemnemente que cree en los inalienables derechos del pueblo de Zimbabwe a la libre determinación y a la independencia de Rhodesia sobre la base del gobierno de la mayoría.

145. Agradezco a todos los miembros del Consejo muy sinceramente por haber accedido al pedido de mi delegación de participar en este importante debate.

146. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco a la representante de Sierra Leona las amables palabras que ha pronunciado sobre mi país y las felicitaciones que me dirigió. Fue especialmente grato oír las viniendo de ella.

147. El siguiente orador es el representante de Kenya, a quien invito a ocupar un asiento a la mesa del Consejo y hacer uso de la palabra.

148. Sr. KASINA (Kenya) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, deseo agradecer a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad que me hayan brindado esta oportunidad de hablar ante el Consejo sobre un asunto que, en estos momentos, es sumamente grave para el África meridional. Pero antes de proseguir, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo, precisamente cuando éste examina un importante asunto que afecta a nuestro continente. Quiero agradecerle la rapidez con que actuó para convocar estas reuniones, tal cual lo solicitó la República de Botswana con el apoyo del Grupo africano.

149. La cuestión que examina hoy el Consejo es un ejemplo típico de agresión de parte del régimen minoritario racista de Smith contra un Estado fronterizo. El régimen racista de Rhodesia del Sur, que ha oprimido y sigue oprimiendo al pueblo negro de Zimbabwe, lleva ahora su agresión más allá de sus fronteras. Todos conocemos demasiado bien los numerosos actos agresivos cometidos por el régimen fascista de Smith contra Zambia, Mozambique y Angola.

150. Hemos escuchado la elocuente declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana [1983a. *sesión*], quien mencionó numerosos actos de agresión realizados por el régimen de Rhodesia del Sur contra su pueblo. Las fuerzas de seguridad de Rhodesia del Sur han violado la integridad territorial de Botswana. Como nos lo ha dicho el Canciller de Botswana y como lo informan los periódicos, esos incidentes incluyeron asesinatos, incendios, secuestros y destrucción de propiedades por parte de las fuerzas armadas de Rhodesia.

151. Estos últimos actos de agresión de Rhodesia en contra de Botswana no dejan lugar a dudas en cuanto a que el régimen racista de Rhodesia no está interesado en la paz sino en la continuación de su régimen ilegal y en continuar oprimiendo a la mayoría del pueblo de ese país. Para lograr esta meta, el régimen racista ha tratado de intimidar a los Estados independientes vecinos e incluso ha cometido actos de agresión contra ellos. Así pues, los pueblos de Zambia, Mozambique y Botswana han sufrido las bárbaras incursiones que frecuentemente realiza el régimen de Smith. Felicitamos a los pueblos y a los gobiernos de esos países por la postura que han adoptado y por el valor demostrado al resistir y no dejarse intimidar por el régimen racista.

152. Sabemos muy bien por qué el régimen de Smith ha lanzado esos ataques contra Botswana. La República de Botswana ha manifestado inequívocamente su decisión de ofrecer asilo político a quienes huyen de la opresión en los Estados de África meridional donde domina una minoría. El hostigamiento y la intimidación de parte del régimen de Rhodesia forman parte del intento de forzar a Botswana a que abandone su noble actitud. Mi país quisiera rendir homenaje al pueblo y al Gobierno de Botswana por el valor que han demostrado al defender esos principios pese a los flagrantes actos de agresión del régimen de Smith. Es deber moral de todos los Miembros de las Naciones Unidas ayudar a los habitantes de África meridional que huyen de la opresión practicada por los regímenes racistas.

153. El régimen racista de Smith no tiene un carácter jurídico reconocido y se da cuenta de que sus días están

contados. Debido a la creciente presión de los movimientos de liberación y de la opinión internacional, ese régimen ha caído en la desesperación y sus acciones se tornan más inhumanas por ese motivo. En esta etapa crítica, la comunidad mundial no debe permitir que ese régimen siga oprimiendo al pueblo de Zimbabwe y a los Estados vecinos. Creemos que este es el mejor momento para forzar al régimen de Smith a reconocer que el pueblo africano de Zimbabwe no aceptará nada que no sea el gobierno de la mayoría. La pandilla de Smith debe comprender que no podrá engañar al pueblo de Zimbabwe en las conversaciones constitucionales. Smith ha demostrado que, incluso en esta hora tan tardía, no está dispuesto a aceptar el principio del gobierno de la mayoría para el pueblo de Zimbabwe. Las tácticas que emplea en las conversiones constitucionales que se celebran actualmente las conocemos muy bien. Su propósito es perpetuar el régimen de la minoría blanca por todo el tiempo que le sea posible.

154. El pueblo de Botswana, al igual que nuestros hermanos de Zambia y Mozambique, ha dado un ejemplo a la comunidad internacional al negarse a ceder ante la presión de los regímenes racistas. Pero al proceder así, ha realizado inmensos sacrificios. Botswana sufre la presión de Rhodesia porque da asilo político a los refugiados procedentes de este último país. Pero, como nos lo ha dicho el Ministro de Relaciones Exteriores, Botswana está decidida a no abandonar nunca su posición, pese a las dificultades derivadas de tal actitud. Al respaldar y defender esta política, Botswana se ve enfrentada ahora a un estado de guerra con Rhodesia del Sur. En los hechos, Rhodesia ha declarado que la frontera con Botswana es una zona de guerra. El Consejo de Seguridad debe considerar esta cuestión como una amenaza a la paz y actuar rápidamente mientras dispone de tiempo. La situación amerita que el Consejo preste atención a este asunto sin demora.

155. Al presentar el caso de su país ante el Consejo de Seguridad, el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana hizo un llamamiento a este órgano y a la comunidad internacional para que proporcionen ayuda financiera a Botswana, dado el desequilibrio económico causado por el estado de guerra con Rhodesia. Instamos a que se conceda toda la asistencia necesaria a Botswana para que pueda hacer frente a estos actos de agresión cometidos por la camarilla de Smith. Asimismo, instamos a las Naciones Unidas y a toda la comunidad mundial a brindar ayuda a Botswana para que este país pueda superar estos desafíos del imperialismo y del racismo.

156. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Kenya sus amables palabras.

157. Sr. SCRANTON (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Para hablar como lo hizo el Presidente de los Estados Unidos, estos comentarios serán los últimos que he de hacer en las Naciones Unidas — quizás.

158. En primer término, Sr. Presidente, deseo felicitarlo de todo corazón por haber asumido la Presidencia de este importante órgano y asegurarle la cooperación de mi delegación. Como dije en nuestras recientes consultas, recordaré su actuación en Camp David en el momento del famoso "espíritu de Camp David", y la reputación que

usted tenía entonces y tiene ahora, de ser no sólo un asiduo y eficaz trabajador sino también un destacado lingüista, que no sólo habla inglés mejor que muchos de los ingleses, sino que, además, conoce nuestro americano vernáculo mejor que nosotros, que “desfiguramos” el idioma inglés.

159. Igualmente, quisiera agradecer al Embajador Dacu por la forma destacada en que presidió este órgano durante el mes de diciembre. Si bien he estado en el Consejo durante poco tiempo, puedo decir que nadie ha dado muestras de una dirección tan eficaz como el Embajador Dacu y — como se lo dije personalmente — su supervisión de la reciente reelección del Secretario General fue verdaderamente admirable; inclusive en mi propio distrito electoral de Pennsylvania, tal elección probablemente habría necesitado por lo menos 16 votaciones.

160. Es un placer dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad, nuestros amigos del Canadá, la India, Mauricio, la República Federal de Alemania y Venezuela. Sabemos que ellos contribuirán en mucho a la efectividad de este órgano en sus deliberaciones.

161. No puedo dejar de formular algunos comentarios respecto de quienes acaban de dejar este órgano. Los Embajadores Jackson, Vinci, Abe, Salim y Rydbeck, son todos ellos eminentes personalidades y destacados diplomáticos que sirvieron tanto a sus respectivos países como al Consejo de Seguridad en forma muy eficiente. Si se me permite, haré un comentario personal acerca de un cambio que se ha producido en los lugares que ocupamos. Sentado como estaba junto a mi amigo el Embajador Salim y a sólo un lugar de distancia del Embajador Richard, he podido comprobar la enorme diferencia: aquella profusión de aroma pacificadora producida por su prestigiosa clase de contaminación — la de sus cigarros puros — parece haber desaparecido.

162. Ahora, en cuanto a la cuestión que nos ocupa, la verdadera solución de este problema y de muchos otros que han surgido con respecto a las relaciones de los vecinos más cercanos al actual régimen ilegal de Rhodesia del Sur, reside sin duda en un cambio hacia el gobierno de la mayoría en aquel país tan pronto como sea posible y con el mínimo de violencia y de sufrimientos humanos. Las negociaciones sumamente importantes y muy difíciles que se llevan a cabo ahora para lograr ese justo objetivo, han sido emprendidas por el Reino Unido y las conduce nuestro amigo y colega el Embajador Richard. Dichas negociaciones y la esperanza de que tengan como resultado el gobierno de la mayoría en Rhodesia del Sur, constituyen una verdadera prueba para los países y las personas directamente involucradas en ellas e igualmente lo son para las Naciones Unidas y para quienes integramos el Consejo de Seguridad.

163. El Gobierno de los Estados Unidos ha asegurado en diversas ocasiones al Gobierno del Reino Unido su completo apoyo a los esfuerzos en que este último está empeñado con miras a lograr el gobierno de la mayoría para Rhodesia del Sur. Consideramos que estos esfuerzos son de importancia capital. Consecuentemente, nuestra delegación ha recibido instrucciones en el sentido de acompañar y apoyar al Reino Unido en el asunto de que se trata, en vista de su activa participación en esos esfuerzos.

164. No he de terminar mis comentarios aquí pues no deseo que haya malentendido alguno acerca de nuestra profunda preocupación respecto de la cuestión que examinamos. Me impresionó vivamente la presentación hecha ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, el Sr. Archibald Mogwe [1983a. sesión], tanto por la forma como expuso la cuestión y los hechos, como también, y especialmente, por su objetividad. Mi Gobierno, y yo personalmente, sentimos muy firmemente que las preocupaciones de Botswana son las nuestras. Los Estados Unidos han proporcionado en el pasado asistencia para el desarrollo a Botswana y continuarán haciéndolo en el futuro. Nuestro Gobierno seguirá manteniendo estrechas relaciones con el pueblo y el Gobierno de Botswana y se esforzará por lograr una solución política por medios pacíficos en Africa meridional que asegure verdaderamente la independencia e integridad de Botswana.

165. En junio del año pasado tuve el gran privilegio — y deseo recalcarlo — de visitar Gaberones y reunirme con el Presidente Khama y algunos de los miembros de su gabinete para considerar los problemas que enfrentaban su país y el Africa meridional en general. Decir que me había impresionado profundamente su esfuerzo para encontrar solución a los problemas internos de Botswana y a los problemas que enfrenta el Africa meridional, es expresarlo muy sencillamente. A mi juicio, él es un dirigente destacado, un hombre de muy firmes principios y profundas convicciones, que ha trabajado infatigablemente por una sociedad multirracial pacífica en su país, con un gobierno democrático.

166. Si bien su territorio es de una extensión considerable, la población de Botswana es reducida. Pero al igual que muchos países pequeños, tiene dirigentes valiosos y un pueblo dedicado, lo que es muy importante en Africa meridional y, si todos nosotros hiciéramos de ese país el estudio que realmente se merece, encontraríamos que él es también muy importante para todo el mundo. Espero que pronto, cuando exista el gobierno de la mayoría en Rhodesia del Sur, terminen las permanentes angustias entre esos dos países y reitero el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos a ese objetivo.

167. Finalmente — pero no por ello menos importante — deseo expresar mi profunda gratitud por las amables palabras que me han dirigido los oradores durante el presente debate. Dejaré este órgano dentro de pocos días y me voy con un sentimiento muy cálido respecto de todos ustedes y de las Naciones Unidas.

168. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de los Estados Unidos sus amables palabras. Ya que él hizo referencia a mis habilidades lingüísticas, no tengo otra alternativa que continuar mi declaración en inglés.

[*El orador continúa en inglés.*]

169. Deseo dirigir algunas palabras al Gobernador Scranton, nuestro distinguido colega y representante de los Estados Unidos. Los miembros del Consejo de Seguridad, a pesar del comparativamente poco tiempo en que tuvieron oportunidad de trabajar con él, han podido valorar altamente sus cualidades personales y habilidad diplomática, lo

que le ha permitido participar eficazmente en la labor del Consejo y de las Naciones Unidas en su conjunto. Esto lo confirman las cálidas palabras que los representantes de muchos Estados Miembros han dicho acerca del Gobernador Scranton. Sólo lamento no haber tenido la oportunidad de sentarme a la misma mesa con él durante un tiempo más largo. Quizás tengamos posteriormente la oportunidad de sentarnos juntos a comer en la misma mesa. Deseamos sinceramente al Gobernador Scranton y a su esposa salud y felicidad.

170. También quiero aprovechar esta ocasión para expresar la esperanza de que las relaciones entre nuestros dos países, la Unión Soviética y los Estados Unidos, se intensifiquen aún más, en las Naciones Unidas y fuera de éstas, en pro de la paz y de la disminución de la tirantez internacional. Estamos convencidos de que la consolidación de la paz que se consiga de esta manera responderá a los intereses de todos los países.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.